



FAIP
BALANCEADORA DIGITAL B225 EVO

CÓDIGO: MI-FAI-046892

CARACTERÍSTICAS:

- * Baja velocidad de equilibrado
- * Visualización valor de desequilibrio: dos pantallas digitales
- * Visualización posición de desequilibrio: indicadores de led
- * Freno automático al final del lanzamiento
- * Porta-bridas lateral
- * Visualización de los valores de desequilibrio en gramos u onzas
- * Programación de redondeo de visualización de desequilibrios
- * Modos de equilibrado disponibles: estándar- Estática- 5 Alu / 2 Alu P Dinamico moto - Alu moto
- * Programa "planos móviles" (en Alu P)
- * Programa " peso escondido" (en Alu P)
- * Programa "división peso" (programas moto)
- * Programa OPT Flash* Programas de utilidad general: Calibración, Personalización, Diagnóstico

Este equipo requiere Instalación o Puesta en marcha:

- Equipos que requieran instalación en terreno y puesta en marcha se debe convenir precio, fecha y tiempos con Servicio Técnico ACO.
- Valores de los productos no incluyen obras civiles, instalaciones eléctricas, neumáticas o de ningún tipo, además ACO no realiza instalaciones de ese tipo.
- Entregas son sobre camión.
- La garantía del producto opera solo si los equipos fueron instalados por personal autorizado de ACO. La intervención de cualquier tercero anula automáticamente la garantía.

Visita tour Virtual Faip [AQUÍ.](#)

Ficha Técnica

MODELO	B225
TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN	115/230 V-1 Ph-50/60 Hz
TOTAL ABSORCIÓN DE ALIMENTACIÓN	100 W
DIÁMETRO DEL EJE	40 mm
NIVEL DE RUIDO EN SERVICIO	70 Db (A)
VALOR MAX. DE DESEQUILIBRIO CALCULADO	999 gr
RESOLUCIÓN MEDIDA DESEQUILIBRIOS	1 gr
VELOCIDAD DE LANZAMIENTO	90/130 rpm
DIÁMETRO DE LA LLANTA CONFIGURABLE	1"/35"
DIÁMETRO DE LA LLANTA MEDIBLE	10"/28"
ANCHO DE LA LLANTA CONFIGURABLE	1,5"/20"
DISTANCIA MÁX. RUEDA/MAQUINA	275 mm
ANCHURA MÁX. RUEDA (CON PROTECCIÓN)	600 mm
DIÁMETRO MÁX. RUEDA (CON PROTECCIÓN)	1117 mm
PESO MÁX. RUEDA (CON FIJACIÓN AL SUELO)	75 Kg



ACO MAQUINARIAS

TIEMPO MEDIO DE EQUILIBRADO 7 sec

PESO DE LA MAQUINA (SIN ACCESORIOS) 75 Kg

GARANTÍA 1 año